

# FETOL®

REGISTRO: Q-0209-007



## Solución inyectable Oxitócico

### FÓRMULA

Cada mL contiene:

Oxitocina sintética	10 UI
Vehículo c.b.p.	1 mL

### Uso en especies



Bovinos



Equinos



Ovinos



Caprinos



Caninos



Porcinos



Felinos

### INDICACIONES DE USO, VÍAS DE APLICACIÓN Y ESPECIES A LAS QUE SE DESTINA

Medicamento de elección para la inducción del trabajo de parto únicamente por razones médicas y no por conveniencia. Inercia uterina disfuncional, retención placentaria, expulsión de exudados uterinos y envolturas fetales. Estimulante de la secreción láctea.

### DOSIS:

Bovinos y equinos: 10 mL.  
Porcinos, ovinos y caprinos: 3–5 mL.  
Caninos y felinos: 1–3 mL.

**VÍA DE ADMINISTRACIÓN:** Intramuscular o subcutánea.

### TIEMPO DE RETIRO:

No administrar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados al consumo humano.

### CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Conservar el producto en un lugar fresco a no más de 25 °C, seco y protegido de la luz.  
No se deje al alcance de los niños.

# FETOL®

REGISTRO: Q-0209-007



## **ADVERTENCIAS:**

Las prostaglandinas pueden potencializar el efecto útero-tónico de la oxitocina y viceversa. La oxitocina está contraindicada en partos distócicos por inadecuada posición y/o presentación del feto.

No usar para inducción del parto cuando el cérvix no está dilatado.

No aplicar en el último tercio de la gestación. No administrar en animales con enfermedades cardiovasculares ni en hembras con predisposición a ruptura uterina.

Administrar con precaución en toxemias. Consulte al Médico Veterinario.

Producto de uso veterinario.

Su venta requiere receta médica.

**Para uso exclusivo del Médico Veterinario.**